



Universidad de Valladolid

Consejo Social

ACUERDO N° 3/18

**POR EL QUE EL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL APRUEBA LA MEMORIA DE
ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2017**

El Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, aprobado por Acuerdo 98/2013, de 12 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, señala en su artículo 19.8 entre las funciones que corresponden al Secretario del Consejo Social el: "*Elaborar la Memoria de Actividades del Consejo Social*".

Sometida por el Secretario la Memoria de Actividades correspondiente al año 2017, el Consejo Social, en su sesión plenaria celebrada el día 7 de marzo de 2018, ha tomado el siguiente **ACUERDO**:

"Aprobar la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al año 2017 en los términos que se recogen en el documento Anexo."

Se hace la salvedad de que el Acta de la sesión en el que se ha tomado el presente Acuerdo se encuentra pendiente de aprobación, y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el Visto Bueno del Presidente del Consejo Social, en Valladolid a 7 de marzo de 2018.

V B°.
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

Fdo.: Oscar Campillo Madrigal

EL SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL



Fdo.: Pedro Valerio Fernández